



Sortes supletorio. N^ore tambien otra instancia de Fran.^{co} Casco,
 xio. hermano de Jose, hijo de Fran.^{co} y de Josefa Calven-
 tur, heredando que no ha sido comprendido en Cas-
 tagena en el Reemplazo actual, a pesar de hallarse
 accidentalmente en dicha Ciudad, y solicitando por
 ello su inclusion en esta: En su virtud el Ayunta-
 miento acordó: que previas las formalidades y re-
 quisitos prevenidos se sujete al Jose Casco Calventur
 a un sorteo supletorio que deberá tener lugar el
 citado dia diez del actual, por no quedar ninguno
 festivo antes o el finis de erenciones

Jose Martin Navar-
 ro, sobre contri-
 bucion.

Lejos lo informado para la seccion de Estadisti-
 ca a la instancia de Jose Martin Navarro, vista
 en diez y ocho de Mayo; en cuyo informe propone que los
 peritos que hicieron la evaluacion de su finca se consti-
 tuyan en el terreno e identificando la finca que da origen
 a la cuestion, digan a quien corresponde: el Ayuntamiento
 Alordó: se practique el reconocimiento propuesto por
 la seccion de estadística, a cuyo efecto vuelva a la
 misma este expediente

